


Registro de Trámites y Servicios			
Municipio de Comonfort, Guanajuato			
HOMOCLAVE	MT-COM-CAT-15	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	20-01-2023
<b>I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO</b>			
Registro al padrón de peritos fiscales			
Permite la inscripción al padrón de peritos fiscales.			
<b>II. MODALIDAD</b>			
Presencial			
<b>III. FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO</b>			
Artículo 15, inciso C, numeral 1 de las Disposiciones Administrativas de Recaudación para el Municipio de Comonfort.			
<b>IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRÁMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO</b>			
Cuando el perito valuador tiene la validación al padrón de peritos fiscales.			
<b>PASOS</b>			
Presencial			
1.	El interesado debe presentar la solicitud ante la oficina de catastro		
2.	Esperar a que se expida la autorización		
3.	Realizar el pago de registro.		
<b>V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS</b>		SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO, SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE	
1.	Se detalla los requisitos en el link del numeral VII del presente formato		Presentados por el interesado
<b>VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO</b>			
Se presenta mediante formato.			
<b>VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO</b>		FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO	
<a href="https://drive.google.com/file/d/1FZib89MwomxSfySnoXUUMalp0sKLKe0S/view?usp=share_link">https://drive.google.com/file/d/1FZib89MwomxSfySnoXUUMalp0sKLKe0S/view?usp=share_link</a>		26/02/2018	
<b>VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN</b>			
No aplica			
<b>IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.</b>			
NOMBRE DE LA PERSONA SERVIDORA PÚBLICA		TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
Lic. José Antonio Sánchez Rojas		4121562005 (Ext 126)	catastro@comonfort.gob.mx
<b>X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRÁMITE O SERVICIO</b>		FIGURA JURÍDICA QUE APLICA SU RESOLUCIÓN	
1 a 3 días hábiles		AFIRMATIVA FICTA	
<b>XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL</b>		NEGATIVA FICTA	
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN		X	
1 a 3 días hábiles		1 a 3 días hábiles	
<b>XII. MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CALCULO</b>		ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO	
\$2074.00		Cajas de catastro e Impuesto a la propiedad inmobiliaria.	
<b>XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCION QUE SE EMITE.</b>		1 año	
<b>XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO</b>			
Cumplir con los requisitos descriptivos en el numeral V de esta tabla.			
<b>XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y SUS DOMICILIOS</b>			
DEPENDENCIA O ENTIDAD:		Presidencia Municipal de Comonfort, Gto.	
ÁREA O DEPARTAMENTO:		Dirección de Catastro e Impuesto a la Propiedad Inmobiliaria	
DOMICILIO(S):		Camino Real #4, Barrio del Melgarito.	
<b>XVI. HORARIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO</b>			
Lunes a Viernes en un horario de 9:00 am a 16:00 horas			
<b>XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVÍO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS</b>			
DOMICILIO(S):		Camino Real #4, Barrio del Melgarito.	
TELÉFONO(S):		4121562005 (Ext 126)	
CORREO ELECTRÓNICO(S):		catastro@comonfort.gob.mx	
<b>LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO</b>			
DEPENDENCIA		TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
Contraloría Municipal		4121562005	contraloria@comonfort.gob.mx
<b>XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO</b>			
Constancia de registro.			
<b>NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA TITULAR DE LA DIRECCIÓN</b>		<b>SELLO DE LA DIRECCIÓN</b>	
 Lic. José Antonio Sánchez Rojas Director de catastro e Impuesto a la propiedad Inmobiliaria		